



SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN • DISCIPLINA • RESPETO

1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
2553-4646 ext. 1023

CONSTANCIA.

El suscrito Tesorero de la Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **HACE CONSTAR QUE:**
Durante el mes de **Julio 2022 NO** se realizaron pagos de órdenes de compra en relación a la Emergencia por el paso de las Tormentas Tropicales ETA e IOTA.

Se extiende la presente a los cinco días del mes de agosto del año dos mil veintidós (05/08/2022).

XAVIER EDUARDO LACAYO
Tesorero Municipal.



Con Copia/Archivo.



Tesorería

Municipalidad de San Pedro Sula

